

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
id. atrasado 10

Diario de Barcelona

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TRES PESETAS

Representantes exclusivos en Palma

AMENGUAL Y MUNTANER

Teodora

Así la nombraron, con familiar cariño, dos generaciones de fervientes admiradores suyos, lo mismo que á Matilde Díz se le decía *Matilde*, y á Julian Romea *Julian*; lo mismo que antes se había llamado á Concepción Rodríguez *Concha*, y á Isidoro Maiquez *Isidoro*, y á Rita Luna *la Rita* y á Maria Ladvenant *Mariquita* á secas.

Quizás ese nombre de *Teodora* puesto al frente de un piadoso y sencillo homenaje como el que pretende ser esta rápida impresión de la «crónica al minuto» no sea el más adecuado para honrar con la solemnidad de rúbrica la memoria de una señora—señora, y muy señora—muerta á los setenta y tres años de edad, y cuyos restos yacen á la hora presente, pasado ya el esplendor de la belleza juvenil, terminadas hace años las pompas mundanas, bajo el manto negro y la toca blanca del hábito de la Virgen de los Dolores.

Pero si no la nombra así el cronista de teatros ¿cómo ha de nombrarla?... Como *Teodora* se la aclamó en el apogeo de su vida artística. Como *Teodora* la lloran los que entonces la conocieron y admiraron. Como *Teodora*, y por haber sido *Teodora*, la hemos saludado en muerte como en vida los que, recordando sus primeros pasos en la escena, dados nada menos que en el Palacio Real de Madrid y ante el poco estético figurón del señor D. Fernando VII, hemos alcanzado la ocasión de verla compartir en el teatro de Apolo el triunfo de Echegaray y Vico al estrenarse allí *En el puño de la espada*.

Y sin embargo, á pesar del «confianzado» tratamiento que trae consigo el renombre artístico, el que eso escribe la recordará mejor y por más tiempo como á la Sra. Doña Teodora Lamañá, viuda de Basili, y... principalmente, madre atribulada de la señorita doña Enriqueta Basili, cuyos tiernos, constantes y puros amores con el malogrado Carlos Coello—á quien tampoco olvidará quien le trató—renovaron en nuestros próximos tiempos las románticas pasiones á que dió vida en escena la sensible Isabel de *Los Amantes* la inspirada y honesta condesa de *El tanto por ciento*.

¡Dramas de la vida! Dramas en acción... Bien á su costa experimentó *Teodora*, cuán superiores sois á los dramas de la ficción, á los dramas del teatro.

Arruinada tras largos años de trabajo y ahorro por el quebranto de los obligacionistas de la casa de Osuna—cuya agonía coincide cabalmente con el fin de la antigua actriz,—trasladó *Teodora* su domicilio desde el «hotel» que poseyó en la Castellana á un cuarto segundo de la calle de Santa Clara, y en él perdió aquella hija en quien adoraba lo indecible, víctima de un cancer en el pecho.

Poco después mudó de casa y se instaló en otro piso de la misma calle. El balcón de su aposento estaba frente por frente del mío; y yo, que muy rara vez he visto á *Teodora* en la escena—y eso cuando estaba el astro en el ocaso,—he asistido muchas, muchísimas veces, á una representación del dolor real, harto más punzante que aquellas en que tales triunfos lograra la intérprete de *Adriana Lacoufreur*.

Nunca entraba *Teodora* en su casa del número 3, de vuelta del Conservatorio, ó de la iglesia, sin detenerse breves instantes en la esquina de la calle de la Amnistía y dirigir la vista hacia cierto balcón del cuarto segundo del número 6.—Su severo al par que distinguido vestir, su sencilla al par que señorial apostura, y una gentil esbeltez contra la cual nada había podido el curso de los años, «subrayaban por decirlo así con misterioso é indefinible encanto la expresión vivísima y á la vez sobria, contenida, indescifrable para el profano, que fugazmente recogía el iniciado, en aquella faz de líneas correctísimas, en aquellos ojos donde se asomaba un alma entera.

¡Diciendo, entusiasmo, arrebató y conmovió hondamente al público. Dudo que se impresionasen muchos de aquellos admiradores de la *Teodora* de treinticinco años há, con tanta sinceridad como me he impresionado yo, *viéndola*. Lo que no logré como espectador, lo alcancé como vecino.

¡Dramas del corazón! ¡Dramas mudos!...



DOÑA ANTONIA MERCÉ DE PONS

FALLECIÓ AYER Á LAS 3 DE LA MADRUGADA EN LA VILLA DE MUÑO

E. P. D.

Su desconsolado esposo, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones

¡Cuán por encima estáis de los dramas que se piensan, de los dramas que se dicen!

Tachóse en su tiempo á *Teodora* de haber usado en demasía del tonillo lacrimoso, á cuyo propósito escribía no ha mucho Don Enrique Funes, autor menos conocido de lo que merece: «...Quizá su excesiva sensibilidad alimentó su mas ostensible defecto, el cual consistió en no haber derrochado, de una sola vez, la herencia de suspiros y lágrimas de la gran llorona Rita Luna.»

Carece de suficientes datos personales para saber hasta qué punto podía aminorar aquel defecto el talento clarísimo, la observación penetrante, la asiduidad en el estudio, la elegancia en la persona, y la hermosa presencia en las tablas, que todos los veteranos del público, del arte y de la crítica, están conformes en atribuir á la que supo rivalizar con la maravillosa, siempre varia y siempre nueva Matilde Díz. Lo que afirmó, habiendo atisbado y adivinado á *Teodora*, más que habiéndola escuchado y contemplado á todo mi sabor en su gran época, en que, si lloró mucho, debió llorar muy bien.

Parecía presentir, en medio de los años felices y gloriosos, las amarguras de sus últimos días.

Lloraría mucho y muy bien en escena la insigne *Teodora*, pero no cambió la actriz que fué por la mujer que era aún no hace muchas horas.

Siempre que la veía, lamentaba no ser un Emilio Sala y un Joaquín Sorolla para trasladar al lienzo aquel modelo delicadísimo de la figura del *Llanto*... Del llanto «moderno», si vale el adjetivo; del llanto en la calle; del llanto de salón; del llanto por dentro; del llanto en el alma.

MARIANO DE CÁVIA

Los reformistas cubanos

La Correspondencia, órgano en la prensa de los reformistas cubanos, ha publicado ocupando varias de sus columnas, el texto de las declaraciones que los exdiputados señores Dolz, Calbetón y Serrano hicieron al ministro de Ultramar.

Comenzaron protestando de nulidad las últi-

mas elecciones realizadas en Cuba; encarecieron después la total ruina de la Isla; declararon que no se alcanzan progresos sensibles en la campaña militar, por prescindir de la acción política.

Entienden los reformistas cubanos que al estallar la insurrección debieron aplicarse las reformas, inculcando al general Martínez Campos, que benévolo y tolerante en la guerra, fué en política reaccionario, aumentando combustible al incendio hasta hacerle tomar las proporciones que alcanzó. Basta—dijeron—recordar la renovación gubernativa de los Ayuntamientos (llevada á cabo contra la propia ley de reformas y contra la ley municipal) en virtud de la cual se despojó á los partidos liberales de Cuba de los municipios y alcaldías que poseían y se les entregó á los constitucionales; el nombramiento para los gobiernos civiles de personalidades de la política local, las más señaladas por su intransigencia y su enemiga á toda idea progresiva; la real orden sobre jueces municipales, ideada también para desposeer á los liberales; los desastrosos electorales sen la rectificación del censo, y todo el orden de cosas que representaron la reacción política entronizada por el general Martínez Campos, de quien el país esperaba otra cosa, y que solo volvió en sí la víspera de su partida de Cuba.»

Aun hoy mismo las reformas políticas, si no vinieran por ingenuidad extranjera, sino por el camino del honor, serían provechosas, llevando á Cuba un ejército de ideas que se sume con el ejército de soldados. Las reformas necesitan ahora, porque sino serían insuficientes, ir mucho más allá en el orden político y en el económico. Por de pronto, la «corporación insular que haya de tener á su cargo la vida ó administración local, debe ser como consignaba el proyecto originario del señor Maura: totalmente electiva y por elección directa; y á la isla, sobre la cual pesa el pago de todas sus obligaciones de administración y de gobierno, debe darse eficaz intervención en la formación de sus aranceles y amplitud en los medios de arbitrar los recursos con que hacer frente á aquellas obligaciones.»

Declararon después que el partido conservador goza en Cuba fama de reaccionario por sus aficiones al partido de unión constitucional, y necesitaría, no sólo aparecer reformista en la Península, sino que lo pareciese y lo fuese en Cuba. En otro caso el propósito reformista fracasaría, constituyendo una desgracia, haciendo estéril el medio de acción político, cuyo empleo demanda convencimiento, fe y sinceridad: es una carta que hay que jugar bien ó dejarla intacta para otros partidos.

Estas son, fielmente extractadas, las opiniones de los exdiputados reformistas, quienes en rigor, al abogar por un organismo insular directamente elegido y con amplias facultades, coincidieron con el programa autonomista.

na le presentaron su hijo, al que colmó de amistad.

«Las bodas se celebraron con toda la pompa imaginable; pero los jóvenes esposos poco sensibles á estas magnificencias, no miraban ni veían más que á ellos. El Rey, padre del Príncipe, hizo coronar á su hijo aquel mismo día, y besándole la mano le colocó en su trono, á pesar de la resistencia de este buen hijo, que tuvo que obedecer. Las fiestas de este ilustre matrimonio duraron cerca de tres meses; pero el amor de estos esposos duraría aún, tanto se amaban, si no hubiesen muerto cien años después.

Moraleja

No merece gran crédito la historia que nos cuentan de las abuelas y comadres, que al ver á los niños en la tierra, les dicen: «¡Ay, qué niño que á sus madres den guerra, baje á la vida del pellejo del asno, habrá memoria.»

FIN

no hubiese probado esta sortija sin éxito, cuando el Príncipe mandó venir á las cocineras, marmitonas y guardas de carneros; todas fueron: pero sus gordos dedos rojos y cortos no pasaban de la uña.

—Se ha hecho venir á aquella Piel de Asno que días pasados me hizo una torta?—dijo el Príncipe. Todos se echaron á reír, y le dijeron que no, pues era muy sucia y asquerosa.—Que vayan á buscarla al instante, dijo el Rey, no se dirá que he exceptuado á nadie. Fueron corriendo á buscar á la pavera, riendo y burlándose.

La Infanta, que había oído los tambores y los gritos de los heraldos de armas, se temió que su sortija armase aquel alboroto: amaba al Príncipe, y como el verdadero amor es tímido y no tiene vanidad, estaba en el temor continuo de que alguna dama tuviese el dedo tan delgado como el suyo, así que tuvo un gran gozo cuando vinieron á buscarla y llamaron á su puerta. Desde que supo que buscaban un dedo propio para su sortija, yo no sé que esperanza le impulsó á peinarse con más cuidado y á ponerse su bello corpiño de plata con el jubón lleno de falbalas de encaje de plata sembrado de esmeraldas. Así que oyó que llamaban á la puerta para llevarla á palacio, se puso al instante su Piel de Asno, y abrió la puerta, y aquellas gentes burlándose de ella, la dijeron:

Las reformas

Declaraciones del Sr. Sgasta

El Liberal atribuye al señor Sgasta las siguientes declaraciones favorables á la inmediata aplicación de las reformas y abiertamente hostiles al general Weyler, cuyo extracto damos por telégrafo:

«—El general Weyler es el menos autorizado para colocarse en esa actitud. El que acaba de presidir unas elecciones no tiene autoridad para mostrarse contrario á unas reformas, por solo hecho de que su planteamiento exige también unas elecciones. Si pudieron hacerse aquéllas, también podrán hacerse éstas, y si nó, lo mejor que puede hacer el general Weyler es guardar silencio, para que siquiera se tenga fe en lo que dijo de que presidía las elecciones generales para impedir la caída del Gobierno.

De todos modos no ha de ser el general Weyler el que disponga de la política de España en Cuba, pues por encima de todos está la nación.

El interés público demanda el planteamiento de las reformas; el decoro pátrio aconseja que cumpla la nación compromisos contraídos, y que los cumpla sin estímulos extraños, por propia iniciativa y por un honrado convencimiento.

Yo estoy convencido de que las reformas son una nueva fuerza para la paz de Cuba.

Por eso las pido con premura y por eso las sostendré con todas mis energías, seguro de prestar con ello un verdadero servicio á la causa de la paz, con toda la honra á que la nación española aspira.»

Los productores de Cataluña

(Mensje que han dirigido los productores y exportadores de Cataluña al batallón de voluntarios urbanos de la Habana)

La Liga de productores del Principado de Cataluña se ha esforzado siempre en el empeño de hermanar industrias y regiones españolas, cuyos intereses han podido aparecer como antagonizos sólo por ignorancia y por el torpe egoísmo de pocos; ha luchado con brío para defender el mercado nacional contra la invasión extranjera y para derribar los obstáculos que pasados errores, inmorlidades é imprevisiones han creado á nuestro desarrollo económico.

En ocasión no lejána ofrecimos á los nobles hijos de Cuba, á fuer de hermanos, nuestro concurso leal para combatir á comunes enemigos. Hoy que pelagra la integridad misma del territorio, y obedeciendo á los generosos impulsos de un patriotismo nunca bastante slabado, empuñáis las armas; sacrificáis vuestra fortuna, que representa existencias enteras consagradas al trabajo; os disponéis á inmolar vuestra vida, solicitada por los dulces afectos de familia en aras de esta patria, tanto más querida cuanto más desgraciada, los productores y exportadores de Cataluña os mandamos como emblema de nuestra fraternidad una bandera expreso en nuestros talleres con cariño y esmero, para que os señale gloriosa el camino de la victoria.

En estos momentos en que los sufridos campesinos se doblan á la fatiga sobre la tierra ingrata; los inteligentes obreros que manejan nuestros artefactos; los propietarios é industriales que forcejean contra la crisis económica; en que los españoles todos tenemos puestos

pensamiento y corazón en esos feraces campos cubanos entregados al incendio, y en los cuales pelean con bravura y mueren heroicamente hijos, hermanos nuestros que dejan un vacío en el hogar triste, en el campo, en la fábrica, donde el trabajo ya se paraliza: en nombre de esos productos y exportadores, que son la expresión genuina del país que trabaja, la Liga os ofrece la bandera, pues sería pobre ofrenda á vuestra gran opulencia y á nuestro gran patriotismo, si no os llevara con ella algo que nace del alma de esta tierra santificada por el sufrimiento y por legendarios sacrificios en pro de la independencia nacional.

Lo que comunico á V. S. para que se sirva transmitirlo al batallón de su mando.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 22 de abril de 1896.—Sr. D. Ramón Argüelles, coronel del batallón de voluntarios urbanos de la Habana.

NOTICIAS

De las Provincias:

De principales puntos productores de vinos se reciben noticias contradictorias. En unos mercados la demanda es grande, y en otros hay completa calma en las transacciones.

La facilidad en las comunicaciones y la mejor elaboración de los caldos, son las causas que determinan esa diferencia que hemos indicado.

Las casas extranjeras que hacen compras con destino á Francia rechazan los vinos enyesados.

Los precios siguen siendo relativamente bajos.

En la Rioja se han vendido partidas á 6'50 reales la cántaras, pagándose las clases más superiores á siete reales. Hay pueblos de la Mancha que cuentan con bastantes existencias y los precios varían entre 5'50 y seis reales arroba.

Dicen de Huesca que hay poca demanda, y en cambio en Daroca se anima bastante la extracción de vinos, pagándose á 13 pesetas los 120 litros.

Dicen de Lisboa que durante la noche del sábado al domingo se lanzó contra el coche de un rico propietario, el señor Domingo de Assis, en tanto que se dirigía á la estación del ferrocarril, una bomba cargada de dinamita y metralla.

El señor de Assis y su cochero quedaron destrozados por completo.

Gran número de agentes de policía buscan las huellas de los culpables para descubrir á éstos.

En Melilla, Peñón de la Gomera, Alhucemas y Chafarinas se procederá al sorteo de quintas lo mismo que en la península. En dichas posesiones españolas ha causado pésimo efecto esta disposición del Gobierno, la cual deberá hacerse extensiva á la isla de Cuba.

En Cartagena cayéronse al mar tres niños de 6, 8 y 9 años que estaban jugando en el muelle de Roldán. El marinero de segunda clase de la dotación del bote de la Capitanía del puerto, Enrique Quesada Tomé, se lanzó inmediatamente al agua, pudiendo salvar á los niños de una muerte segura, puesto que no sabía nadar ninguno de ellos.

El más pequeñuelo fué el que más sufrió, siendo el último que fué extraído por creer el marinero que no habían caído más que dos al agua.

Dice un periódico de Málaga que las personas que allí se dedican por afición á la cría de gusanos de seda, advierten que este año la mortalidad es muy escasa, habiéndose aprovechado bien toda la semilla y adelantando bastante la confección del capullo.

Es una lástima, añade dicho periódico, que estos ensayos no se hagan en mayor escala, ya que aquel clima y el suelo se prestan para tan importante y valioso cultivo.

En Burgos se da el caso de no haber llovido absolutamente nada en todo el mes de Enero, ni en el de Marzo, ni en lo que va de Abril y solamente en Febrero se registraron ligeras lluvias que alcanzaron doce y medio milímetros de espesor.

Estos datos referentes á la capital, coinciden perfectamente con los del Observatorio meteorológico de La Vid, donde el agua de lluvia recogida es de solo siete milímetros, ó sean siete litros por metro cuadrado de superficie.

De Valladolid y Salamanca, datos idénticos. Han caído en la primera siete milímetros, y en la segunda ocho y medio, cantidades cuatro ó cinco veces menor que en Madrid.

En Soria no llovió nada en Enero, y han caído después doce y medio milímetros de agua.

En Avila se han recogido en total siete milímetros de lluvia en lo que va de año.

En Zamora, las observaciones hechas en Toro acusan una lluvia de solo trece milímetros, siendo absoluta la falta de lluvias en el mes de Enero.

De las Islas:

Mahón

El domingo 26 del corriente se reunió á las once de la mañana el partido republicano para tratar de la adhesión á la unión republicana acordada por los partidos de Madrid.

—El día 23 del corriente dió principio á sus tareas la sección de lo criminal de esta Audiencia.

El día 29 se verá la causa instruida contra Manuel Doble Botia, por hurto y estafa.

El día 1.º de Mayo la querrela de injurias entablada por Francisco León Coranti contra Juan Seguí Fuxá. Abogados señores Mercadal y Orfila respectivamente.

El día 4 la querrela de injurias entablada por María Bustamantes y otros contra Josefa Aloy y su hijo. Abogados señores Mercadal y Orfila respectivamente.

El día 6 la instruida contra Jaime Villa y Catalá por hurto. Abogado señor Aleñar.

El día 8 la instruida contra Gabriel Pons y otro por atentado contra un agente de autoridad. Abogado señor Mercadal.

—La amorosa pareja que el sábado desapareció de su domicilio del vecino pueblo de Villacarlos y que fueron hallados en una cueva de Cala Figuerasas sentadita sobre el musgo, parece que, arrepentida de su juvenil travesura, acordó suscribir un compromiso matrimonial ante el señor juez municipal de aquel pueblo, el cual, signiendo los trámites ordinarios, acabará por unirlos en indisoluble lazo.

—Copiamos de un colega ciudadelano: «Tras algunos días de espera por causa del mal tiempo, hoy por fin, á las ocho de la mañana, se ha hecho á la mar el pablot *Paloma* conduciendo á su bordo más de cincuenta emigrantes, (compuesto este número de hombres, mujeres y niños) que, con objeto de huir del hambre y la miseria que agobian á nuestra infortunada isla, se dirigen á Argel con la esperanza de encontrar trabajo.

Numeroso gentío se ha aglomerado en los andenes del puerto y *cani de baix* para presenciar la partida los más, y otros para despedirse de su hijo, su hermano ó esposo, habiéndose desarrollado escenas bastante conmovedoras y tristes, en medio del lloriqueo de algunos niños inocentes que no comprenden aún toda la inmensidad de su desgracia.

Hasta la salida del puerto, el pueblo puede decirse ha acompañado á sus desdichados hijos, enviándose mutuamente con el pañuelo el saludo más significativo, la despedida más grande, el adiós más triste. ¡Cómo no, si es la separación del hijo de la madre patria!

Al desearles desde nuestras columnas el más feliz viaje y la fortuna más próspera, hacemos votos para que sean éstos los últimos que se vean en la precisión de abandonar el pueblo y sus familias, ya que, desgraciadamente, no son los primeros.»

De la Capital:

En el establecimiento de enseñanza que bajo la advocación del Patrocinio San José está funcionando en la calle de la Campana, se celebró anteayer fiesta en honor de su santo patrono.

La calle fué cubierta de arrayán y adornado con arcos é inscripciones el vestibulo del edificio.

Ha sido elegido senador del Reino por la provincia eclesiástica de Valencia S. E. I. Doctor Don Jacinto María Carvera, obispo de esta diócesis. La elección ha sido hecha por unanimidad según lo asegura un colega.

Felicitemos respetuosamente á nuestro prelado.

El viernes empezarán en esta Audiencia los exámenes para los secretarios de Juzgados municipales.

Leemos en *El Ancora*, que por cuestión de tres céntimos se pelearon anteayer en la muralla tres ó cuatro jugadores de once á trece años. Se repartieron unos cuantos mogicones y poco después continuó tranquilamente el juego sin ser molestados por nadie.

Hace siete días que carece de agua la fuente de la Plaza de la Paja.

Ha tomado posesión del cargo de primer jefe de esta Comandancia de carabineros, el teniente coronel D. José Díaz Capilla, el cual llegó el sábado á esta ciudad, en compañía de su esposa.

Noticias del ejército:

Ha sido condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, el capitán del batallón provisional de Cuba D. José Cabrinetti Navarro por su comportamiento en la acción de Yagüeyito.

Se ha dispuesto que el farmacéutico segundo del cuerpo de Sanidad Militar D. Rafael Comas Vilar, destinada al hospital de Pamplona pase en comisión de Pamplona, pase en comisión á Palma para hacerse cargo de su cargo de su respectivo hospital.

Se ha concedido la licencia absoluta accediendo á su solicitud, al capellán segundo del clero castrense D. Antonio Lopez Moreno con destino en el fuerte de Isabel II en Mahón.

Se ha concedido la cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, al teniente de Navío D. José Ripoll Palou.

Ayer por la mañana, á cosa de las siete y media, había al rededor de la fuente, en la calle de la Marina, diez y seis entre grandes y chicos, varones y hembras (y además un tonel dentro de un carro) aguardando turno para llenar sus envases con el agua que apenas salía de la expresada fuente.

Otro tanto sucedía, aunque los solicitantes eran en menor número, en la plaza de la Lonja.

Seguiremos enumerando.

Han sido nombrados agentes temporeros de la Administración de Hacienda para la formación del padrón de cédulas personales correspondiente al próximo ejercicio, por la Dirección de contribuciones directas, D. Miguel Sansó, D. Gabriel Payeras, D. Vicente del Valle, Don Juan Campo, D. Bartolomé Cerdó, D. Mateo Garau, D. Miguel Cloquell, D. Joaquín Villalonga, D. Miguel Mateo, D. Jaime Pujol, Don Florencio de Barcia y D. Lorenzo Barceló.

El señor Obispo de esta diócesis conferirá órdenes mayores en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad.

Los que aspiren ser á ellas promovidos presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Cámara del Obispado hasta el día 6 del próximo Mayo.

Los exámenes para los aspirantes al subdiaconado, tendrán efecto el día 11 del expresado mes, á las diez de la maña, debiendo presentarse provistos de papel y sobres, por ser el examen por escrito y los exámenes correspondientes á los que aspiren al diaconado y presbiterado se verificarán el día 12 á la misma hora.

El domingo 3 de Mayo próximo se celebrará la feria de Sisen.

La compañía de las ferrocarriles de Mallorca, en vista de lo concurrida que se vé cada año dicha fiesta, ha acordado á precios baratí-

que el Rey la llamaba para casarla con su hijo; en seguida con grandes carcajadas la llevaron á casa del Príncipe, que asombrado él mismo del atavío de esta joven, no se atrevía á creer que fuese ésta la que había visto tan pomposa y tan bella. Triste y confuso por haber sido tan torpemente engañado, la dijo:—¿Sois vos la que habitáis al final de la calle oscura en el tercer corral de la quinta?

—Sí señor, respondió ella.

—Enseñadme vuestra mano, dijo él temblando y dando un profundo suspiro.

Pero cuán sorprendidos se quedaron el Rey y la Reina, así como todos los gentiles-hombres y grandes de la corte, cuando de debajo de la piel negra y mugrienta salió una pequeña mano delicada, blanca y color de rosa, en la que la sortija se ajustó al dedo más bonito del mundo, y cuando por un pequeño movimiento que hizo la Infanta, cayó la piel, apareciendo de una belleza tan seductora, que el Príncipe, débil como estaba, se arrojó á sus rodillas y las apretó con un ardor que la hizo enrojecer; pero casi se apercebieron de esto, porque el Rey y la Reina corrieron á abrazarla con todas sus fuerzas preguntándole si quería casarse con su hijo.

La Princesa confusa de tantas caricias y del amor que le mostraba este joven y bello príncipe, iba sin embargo á darles las gracias, cuan-

do el techo del salón se abrió; y bajando la hada de Lilas en un carro de ramas y flores de su nombre, contó la historia de la Infanta con una gracia admirable. Encantados el Rey y la Reina de ver que Piel de Asno era una gran princesa, redoblaron sus caricias, pero el Príncipe fué aun más sensible á la virtud de la Princesa, aumentándose su amor con esto.

La impaciencia del Príncipe por casarse con la Princesa fué tal, que apenas dió tiempo para hacer los preparativos convenientes á tan augusto himeneo. El Rey y la Reina que estaban locos con su nuerá, la prodigaban mil caricias, teniéndola sin cesar en sus brazos; pero ella declaró que no podía casarse con el Príncipe, sin el consentimiento del Rey, su tío; así que fué el primero á quien se invitó, sin decirle quién era la desposada, pues la hada de Lilas que presidía á todo, como era justo, lo había exigido así á causa de las consecuencias: fueron reyes de todos países unos en literas, otros en cabriolé; los más distantes montados en elefantes, tigres y águilas; pero el magnífico y poderoso era el tío de la Infanta, que había olvidado felizmente su amor desordenado, habiéndose casado con una reina viuda muy hermosa, de la que tuvo hijos. La Infanta salió á recibirle, y al punto la reconoció y la abrazó con gran ternura, antes de que ella tuviese tiempo de echarse á sus piés. El Rey y la Rei-

simos poner los siguientes trenes extraordinarios: De Palma á Sineu, á las seis de la mañana y de Sineu á Palma á las tres y media de la tarde.

A la temprana edad de veinte y cinco años ha fallecido en la villa de Muro doña Antonia Marcé, esposa de nuestro querido amigo don José Pons é hija del conocido comerciante de Barcelona don Juan Marcé.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Salom y con asistencia de los señores concejales Planas, Oliver, Zaforteza, Piña (don Nicolás), Moll, Ribot, Fuster (don José), Fuster (don Cayetano), Mir, Casasnovas, Serra, Mayol, Deyá y Bauzá, celebró ayer la corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y media de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Acto seguido el secretario dió lectura á la suspensión dictada por el señor alcalde, del acuerdo tomado por el cabildo municipal en la sesión últimamente celebrada, por el que se acordó el inmediato desrribro de una pared que don Miguel Pons Bujosa, vecino del caserío de San Rapiña, construyó en la travesía que pone en comunicación las calles de Garaú y Pollensa de aquel caserío, impidiendo de este modo el paso de los vecinos por dicho sitio.

Usó de la palabra el señor Moll manifestando que no podía estar conforme con la suspensión de dicho acuerdo fundándose en que ninguno de los considerandos expuestos tiene aplicación en el caso concreto, por haberse declarado sendero público dicha travesía.

Pasado á votación quedó aprobado por trece votos contra tres.

También por mayoría de votos se acordó conceder permiso á don Juan Pizá Lapuente, contratista del arbitrio de pesas y medidas, para que pueda tener dos dependientes para que con su autorización puedan efectuar el cobro de dicho arbitrio.

En vista del dictamen de la Comisión de obras, se acordó satisfacer á doña Marcelina Moragues y á don Juan Verd la cantidad de 983.44 pesetas como justiprecio de la parcela expropiada de una casa de la calle del Seminario esquina á la de los Botones; á don Francisco Ferrer, concederle permiso para la construcción de una casa en la calle de la Fábrica; y á doña María Ballester para la construcción de otra en la carretera que desde Palma conduce á Alcudia, lindante con el camino de San Real.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de caminos y paseos, se acordó pagar del capítulo de imprevistos, la cantidad que sea necesaria para llevar á efecto la poda del arbolado público de esta ciudad y arreglo del vivero del depósito de Tirador.

Se dió lectura á una proposición firmada por los señores Mayol y Serra, pidiendo se acordara la compra al Sindicato de Riegos de las tan-das de agua que fueran necesarias para el abastecimiento de la capital.

El señor Moll dijo que creía que dicha proposición envolvía un desconocimiento completo de los derechos que el Ayuntamiento tiene sobre las aguas de la fuente de la villa: y después de estenderse en algunas consideraciones, calificando la proposición de antipalmesana, y que con ella se quería vulnerar los intereses de los vecinos de Palma, concluyó proponiendo que se desechara de plano la susodicha proposición.

El señor Mayol empezó extrñándose de que el señor Moll hubiese interpretado mal su proposición, pues con ello—dijo—no se proponía prejuzgar ni discutir los derechos de Palma á las aguas, sino que solo se proponía subvenir á la necesidad que el público tiene de este líquido.

Rectificó el señor Moll manifestando que se lamentaba de que Palma se vea tan necesitada de agua, y, como el señor Mayol, deseaba poder satisfacer dicha necesidad, pero que para ello entendía que debía procederse por otro camino.

Se extendió explicando los privilegios y franquicias concedidas á esta ciudad sobre las aguas de la Fuente de la Villa por don Jaime I.

Pasada á votación la proposición del señor Mayol, quedó desechada por catorce votos contra tres.

Por el mismo número de votos, se acordó un dictamen emitido por la Comisión de aguas, en el cual propone se ordene el cierre de la tubería que abastece de agua á los vapores de la Islaña Marítima, pedir al Excmo. señor Capitán general que ordene que el Escuadrón regional de Mallorca solo emplee agua potable para aquellas necesidades que no pueda servir la del mar, que para la limpieza de las alcantarillas se emplee también agua del mar y que toda el agua que entre durante la actual semana sirva para abastecer las fuentes públicas.

A propuesta del señor Moll se acordó satisfacer del capítulo de imprevistos la gratificación acostumbrada á los dueños de las casas donde estuvieron establecidos los colegios electorales en la última elección de diputados y de igual modo gratificar á los empleados que, delegados por el señor alcalde, fueron á buscar las actas de los ayuntamientos que no cumplieron con su deber.

Y después de otra suplica del mismo señor Moll, se levantó la sesión.

Recuerdos mallorquines

Día 28 de Abril

1310

Concedió el señor Rey don Jaime II otro Real privilegio para que pudiesen batir monedas de oro en Mallorca, siete días antes de las kalendas de Mayo. Mandó se llamasen reales de oro de Mallorca, y que fuese el oro de 23 quilates y medio de ley, oro fino de florin, que es 24 quilates, cuyos dineros de oro, 60 de ellos pesasen un marco de Mallorca; que, en una parte se esculpiese su Real imagen, sentado, con corona en la cabeza, cetro en la mano derecha y un pomo en la izquierda, con la venerable cruz sobre el mismo, y en la circunferencia se pudiese esta inscripción: Jacobus, Dei gratia, Rex Majoricarum, y en la otra parte la señal de la cruz y la siguiente inscripción en la circunferencia: Comes Rossillionis et Ceritanie; se fabricaron reales de oro de dos ducados, su valor 1 l. 12 ss., medios ducados ó dos morabatines, de valor 16 ss., y morabatines, su valor 8 ss.

1705

Muere Doña María Ponce de Leon, viuda del virey don Juan José de Torres y Mendoza, fallecido el 29 de Mayo de 1645 de resultas de una caída que dió el caballo frente al baluarte de Zinoguera (frente á la Viñasa) donde todavía existe la cruz.

Esta señora, después de viuda, se retiró y fundó el monasterio de religiosas capuchinas.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en Santa Catalina de Sena: exposición á las seis: á las diez misa mayor. Al anocheecer, rosario, novena con sermón por el P. Miguel Guillén, S. J. y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Disidencias.—Trabajos de fortificación.

Madrid 27 á las 9:15 m. Aumentan las disidencias entre los insurrectos porque los negros quieren tener superioridad sobre los blancos.

Los ingenieros recién llegados de la península trabajan en la trocha de Mariel.

Sin noticias.—Más presentados.—Maceo y los suyos.

Madrid 27 á las 9:30 m. Hay carencia de noticias. Siguen las presentaciones de insurrectos.

A Maceo le vigilan los suyos para evitar que huya.

Se asegura que José Maceo se niega á auxiliar á su hermano.

El gabinete francés

Madrid 27 á las 11 m.

Paris.—Créese que hoy mismo se encargará Mr. Dupuy de formar el nuevo gabinete de entre los republicanos del centro. Si esto se hiciera imposible se formaría un gabinete moderado, el cual disolvería la Cámara en caso necesario.

Agresión

Madrid 27 á las 11:20 m.

Dicen de Lisboa que el capitán señor Gómez Costa agredió al director del periódico El Universal que le había insultado, promoviendo un escándalo de los que forman época.

El agredido hirió al capitán gravemente de tres tiros de revolver.

Todavía no.—Comentarios

Madrid 27 á las 2 t.

Paris.—Mr. Felix Faure ha llamado á Mr. Meline para formar el gabinete.

Se siguen haciendo comentarios acerca de la pasividad de Máximo Gómez ante los apuros de Maceo.

Manifestaciones del señor Cánovas.—Consejo de Ministros.

Madrid 27 á las 2:45 t.

El señor Cánovas ha manifestado que, aunque no hay nada oficial, todas las noticias particulares que llegan de Cuba concuerdan en que es apurada y malísima la situación de Maceo. Su opinión se ha hecho más fuerte ante un telegrama que ha recibido de un comerciante, cuya conducta en cuestiones de banca no es nada sospechosa, que dice que continúan los incendios, pero que la situación de la campaña se hace cada día más favorable.

El miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 27 á las 4:35 t.

Madrid 27 á las 4:45 t.

Se ha recibido de Cuba un telegrama particular que dice que el teniente Quinzante, que mandaba el destacamento de Paredes (Villas), ordenó al centinela que hiciera fuego sobre quienes se acercasen de noche al poblado.

El mismo teniente salió poco después á practicar un reconocimiento y volvió al campamento bien entrada la noche acompañado de un cabo.

El centinela, cumpliendo las órdenes recibidas, hizo fuego sobre los que se aproximaban, matando al teniente é hiriendo al cabo.

Los Senadores por Cuba

Madrid 27 á las 5:45 t.

Dicen de Cuba que los Senadores elegidos por dicha isla, son los siguientes: Habana: los señores Carvajal, Ochando y conde de la Viñaza.

Matanzas: señores Amésaga y Pando. Las Villas: señores Polavieja y Blanco (don Manuel).

Santiago: señores Hervera y Gallarza. Pinar del Rio: señores Sanchez (D. Patricio) y Bernaldo de Quirós.

Puerto Príncipe: señores Batanero y Mira.

Por la Universidad el señor Labra.

Y por la Sociedad Económica el señor Giberga.

No se la corta.—Un bulto sospechoso.

Madrid 27 á las 5:45 i.

Dicen de Córdoba que Guerra ha negado que piense por ahora cortarse la coleta.

En Málaga se comenta que haya aparecido un bulto sospechoso en la portería del consulado yankee.

El Inglesito.—Prevenciones

Madrid 27 á las 5:50 t.

Un telegrama particular dice que el Inglesito se ha embarcado para Tampa.

Dicho individuo no es el cabecilla del mismo apodo, pues este sigue en la Manigua.

Se ha publicado un folleto dictando reglas para prevenir las enfermedades endémicas en la tropa.

Contra la trocha de Mariel

Madrid 27 á las 7 t.

De Nueva York han teleografiado al World que Maceo ha dado orden para que los cabecillas Bermudez y Sanz con mil insurrectos vayan sobre la trocha de Mariel para traspasarla.

Monsebet

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

Table of exchange rates for various currencies including Banco de España, Francos, Libras, etc.

Boletín meteorológico

Día 27 de Abril á las 8 de la mañana

Meteorological data table including Barómetro, Termómetro seco, Idem húmedo, Máxima en 24 horas, etc.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

El día 2 de Mayo próximo á las 12 de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaída á Montuiri) que abraza desde su origen hasta el final del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 9 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 21 de Abril de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaída á Montuiri) que abraza desde su origen hasta el final del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad (aquí el importe en letras y en pesetas).

Fecha y firma.

Instituto Balear de vacunación directa

El lunes y martes de la presente semana, de 12 de la mañana á la una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brosa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gustan ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 25 de Abril de 1896.—El Secretario del instituto, Antonio Rabasa.

Real Academia de Medicina y Cirujía

Esta Academia vacunará gratuitamente, en Mención el lunes y martes de la presente semana á la una de la tarde á los pobres que se presenten.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 20 de Abril de 1896.—El Secretario perpetuo, Domingo Escafi.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada sin nubes.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—E. flojo.

Estado de la mar.—Apenas rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Con un cielo sin nubes, el horizonte calmoso, la mar tranquila y la ventolina al N. vino al orto. A las ocho se llamó al primer cuadrante y y fresco continuó de este modo hasta muy tarde y al ocaso habí.

E. flojo.

Noticias.—Entradas no las hubo, salió el Cab. era para el puerto de su nombre.

Buques fondeados:

En la Horchatería de Oriente (ANTES BARTOLA)

Desde el domingo en adelante se servirán todos los días festivos los acreditados helados, Quesos, sorbetes extraños y demás clases.

También se servirán á domicilio los encargos sin arar su precio.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndanse en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C^a Tallers, 22.—BARCELONA Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desigual concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4. Véndase en Palma en las principales farmacias.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez	MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela	FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez
---	---	---

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez	MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA	FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez
---	---	---

No más vello

Los Polvos cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é inofensivo hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre, sin que vuelva á reproducirse.—Precio, 2 50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Aflait, 52, quienes les remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas. 10—v—m—4

Imprenta de Amengual y Muntaner

AL PUBLICO

Buey y Cordero á 1'50 pesetas el kilógramo

Todos los Cortantes de Buey y Cordero de la Plaza Mayor, instalados en los antiguos puestos y todas las Carnicerías establecidas en Palma, venden la carne de

Buey y Cordero

á 1'50 pesetas el kilógramo

Nuevas mesas Carniceras

Protección al público

Buey. á 7 reales kilógramo
Carnero. á 6 y 1/2 reales kilógramo

No confundirse; las únicas tres mesas que á este propósito se encaminan, se distinguirán por un cartel expuesto en cada una de ellas del tenor siguiente:

Bien al público, siendo solamente tres

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5 principal

Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 50.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriñá, núm. 21, principal

ALQUILER.—A la casa zaguán número 86, calle Merced, hay un piso para alquilar con agua de fuente y demás comodidades. Darán razón en el segundo de la misma.

Importante

Compranse toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisus y Teroplos. También se compran toda clase de objetos artísticos.

DOMINGO BLANCH—SINDICATO 120

PERDIDA. Se ha extraviado una carpeta conteniendo un tratado de Ariménia y Algebra por Boua. Pueden presentarlo á esta imprenta y en la misma se le gratificará el hallazgo.

VISO. Se desea vender una cabra con los cobritos de buena casa. Darán razón, calle de la Bonanova número 59. 8—8

ALQUILER. Se alquila una casa sola, zaguán, en un punto céntrico de esta ciudad, con agua de fuente y demás comodidades apetecibles. Informarán en esta imprenta. 8—5

VENTA. Se vende una finca que rinde el 8 por 100 líquido, consistente en dos terrenos y laguna, sita en la calle del General Ballester, números 45 y 47. Informarán Plaza de la Libertad 2, 3º.

SE ALQUILAN. Una tienda y dos pisos en el Pont d'Inca, con mira á la carretera y á la línea férrea; á la casa calle de Baños de Mar, Terreno, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera número 8. Informarán en la roquería de abajo.

ALQUILER. Se alquila una casa en el Terreno, calle de Vilaonga, con tres cuartos dormitorios, jardín y agua abundante. Informarán calle de Palacio número 31, piso segundo.

VENTA. Por tener que ausentarse su dueño se vende una casa de mucha capacidad y reúne todas las comodidades apetecibles, buen jardín, fuente y pozo, con un magnífico establo y ganado vacuno y cabras tanto se vende con el ganado como sin él.

Para más informes: dirigirse á su dueño que reside en la misma calle de Murillo, número 34 y 36 en Santa Catalina. 30—13—a

SE ALQUILA. Una casa zaguán y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuartos coladura, terrado, etc., situada en la calle de Luzay, número 4.

ALQUILER. Hay para alquilar 2 segundos pisos en la calle de Brasa, número 3, que reúnen buenas condiciones y tienen agua de fuente. Informarán Brosas, 7.

VENTA. El próximo jueves 30 del actual, á las doce de la mañana, se venderá en el patio de la Contaduría General á pública subasta un caballo de seis años de año, llamado para silla y tiro, tasado en 825 pesetas, no admitiéndose pujas inferiores á 25. 5—2

Baños de la calle de San Sebastián, núm. 18
Se abrirán el domingo 3 del próximo Mayo de 1896. 4—4

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años

Pagos mensuales desde 150 pesetas
Id. voluntarios 5 00
Id. de cuotas únicas 2 00

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—
Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26.
183—51

Cadena de reloj

Se extravió una (el día 21) de oro, corta y con un medallón que lleva grabados, en una cara un escudo y en la otra un busto de guerrero. Don José Socias, Notario que vive en la calle de San Cetano, número 1, gratificará á quien se la devuelva. 4—3

Puede prepararse si mismo con grande economía, **A AGUA MINERAL** análoga á aguas naturales con os

COMPRESOS DE VICHY

GAZOSOS Preparados con os Saes extractos das Celebras **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez» Georges PROTZER & C^a, av. Victoria, PARIS 10º ARRABATARRA DE VICHY, PARIS—CHASSAING & C^a, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

FRENZIZ. Se necesita uno que quiera aprender de barbero. Darán razón calle de Miñons, número 84, barbería. 6—1

Subasta

Se vende una casa á pública subasta instalada en San Lluís de San Rafael, que reúne buenas condiciones. La subasta se verificará el 1º de Mayo próximo en el Juzgado de primera instancia.

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
1º NEUROSINE-JARABE
2º NEUROSINE-GRANULADA
3º NEUROSINE-OBLEAS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING & C^a, av. Victoria, Paris.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

Se venden varias máquinas de fotografía y enseñanzas. Darán razón en esta imprenta.

ALQUILER. Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro número 1. En la misma casa, principal, se alquila. Darán razón.

ALQUILER. Una tienda con entre suelo interior y agua, cal de la Luz número 21, frente la Plaza de Cort.

ALQUILER. De un segundo piso en la calle de San Francisco, número 19, y un tercero en la Plaza del mismo nombre número 2. Informes, San Francisco 19, primero.

Mulas. Se desean comprar dos mulas jóvenes que formen ó puedan formar tranco. Informará Nicolás Ramón, Rambla número 42.

BARBERO. Se necesita un oficial para los sábados y domingos. Calle de Monserrat, número 48, informarán.

VENTA. Se vende un caballo de 7 años escuro, guarniciones y arretrón. Informarán: San Miguel, 165.

ALQUILER. Se alquila una casa de mucha capacidad sita en la villa de Binissalem y calle de San José. Informarán en Palma, Conquistado: 25 (Almacén).—En Binisalem, calle de las Rocas, número 13.

TEJAS. Se despachan al por mayor y menor en casa de Francisco Nadal (a) Jané.—Esporlas Mayor 14.

ALQUILER. En la calle de San Felice, número 38, cerca de la Plaza de la Paz, hay una botiga para alquilar que reúne buenas condiciones. Informarán en la calle de la Paz, número 35, segundo.

Practicante
Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán: Colón 22 y Perejil 3.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir **Clorhidro-Péptico MALUQUER Tónico-Digestivo-Reconstituyente** En uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de **DEBILIDAD GENERAL** **PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 Ptas.** Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

MODRIZA. Hay una de 19 años y leche de un mes que desea encontrar criador para criar en la casa de sus padres. Para informes, dirigirse en Montuiri, calle del Vieito, número 6.